Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 07/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENLACE VPN E INTERNET – AD REFERÉNDUM".-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil catorce; siendo las 08:30 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 07/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENLACE VPN E INTERNET – AD REFERÉNDUM",** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos,** Director de Unidad Operativa de Contrataciones, **Lic. Oscar Sosa,** Director de Finanzas, **Econ. Walter Speranza**, Director de Centros Regionales, **Lic. Justo Valdez,** Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Abg. Patricia Sánchez,** Relatora Fiscal y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.-

El Lic. Justo Valdez, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 6066/13 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación Pública Nacional N.º 07/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ENALCE DE VPN E INTERNET – AD REFERÉNDUM".-**

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Telecel S.A.,** representada en este acto por Rodney Matías Benítez con C.I. Nº 1.602.887. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 51.300.000.- (guaraníes cincuenta y un millones trescientos mil).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.029255/000 de La Consolidada S.A., por la Suma de Gs.65.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.-

Siendo las 08:40 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación Pública Nacional Nº 07/2014, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos I.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Rodney Benítez
Telecel S.A.